

Fecha: 17-07-2025 Medio: Diario la Región Supl.: Diario la Región Tipo: Editorial

Título: EDITORIAL: La mosca de la destrucción

Pág.: 4 Cm2: 186,2 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.000 12.000 ■ No Definida

La mosca de la destrucción

La mosca de la fruta se ha convertido en una amenaza creciente en Chile, sobre todo en la región de Coquimbo, puntalmente la comuna de Monte Patria y sus alrededores.

Este insecto, también conocido como mosca del Mediterráneo, puede poner en riesgo hasta un 60% de las cosechas frutales si no se controla a tiempo. Su presencia perjudica la exportación y afecta directamente la economía agrícola, ya que muchos mercados exigen fruta libre de esta plaga.

Reconocer a la mosca de la fruta no es fácil: es más pequeña que la mosca común, tiene alas con manchas amarillas y un dibujo en forma de calavera en el tórax. Prefiere los frutos en los árboles y puede generar hasta diez generaciones al año si encuentra condiciones favorables.

El sector agrícola de la zona está en alerta. La propagación de la mosca de la fruta en la Región de Coquimbo y otras zonas del país no solo está afectando cultivos y economías locales, sino que podría hacerle perder a Chile su estatus de país

libre de esta plaga, una certificación clave para la exportación frutícola a los mercados más exigentes del mundo.

La advertencia fue realizada por la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), desde donde calificaron la situación como «crítica» y llamaron al Gobierno a tomar medidas urgentes.

Según explican del gremio la situación podría tener consecuencias devastadoras. Perder esta condición sería devastador para miles de productores que dependen de las exportaciones. Abrir mercados toma años, pero perderlos puede suceder en semanas. No podemos permitir que, por la negligencia de algunos, se ponga en riesgo la fuente de ingresos de tantas familias rurales.

Han denunciado que el comercio informal e ilegal de frutas estaría contribuyendo a la expansión de la plaga. Por ello, solicitaron al Ejecutivo y a los entes fiscalizadores que refuercen los controles en las rutas y zonas urbanas, y que apliquen sanciones más severas a quienes vulneren la normativa sanitaria.